

**IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES**

**1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD**

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Navarra		Facultad de Comunicación	31006612
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Comunicación Audiovisual	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Navarra			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias Sociales y Jurídicas		Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ROSARIO SADABA CHALEZQUER		Decana de la Facultad de Comunicación	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA JOSE SANCHEZ DE MIGUEL		Directora del Servicio de Planificación y Mejora de la Docencia	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ROSARIO SADABA CHALEZQUER		Decana de la Facultad de Comunicación	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Edificio Amigos. Campus Universitario. Universidad de Navarra		31009	Pamplona/Iruña
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
mjsanchez@unav.es		Navarra	948425619
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Navarra, a ___ de _____ de ____	
		Firma: Representante legal de la Universidad	

# 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

## 1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Navarra	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>RAMA</b>				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>ÁMBITO</b>				
Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
No existen datos				
<b>MENCIÓN DUAL</b>				
No				

## 1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>		
Universidad de Navarra		
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
031	Universidad de Navarra	
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
36	135	9

### 1.4-1.9 Universidad de Navarra

#### 1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
31006612	Facultad de Comunicación	Si	No

#### 1.4-1.9.2 Facultad de Comunicación

##### 1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

<b>MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO</b>		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
<b>PLAZAS POR MODALIDAD</b>		
90		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
360	90	
<b>IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

### 1.10 JUSTIFICACIÓN

<b>JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN</b>
Ver Apartado 1: Anexo 6.

### 1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

<b>OBJETIVOS FORMATIVOS</b>
<p><b>1.11-1.13 Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente</b></p> <p>El Grado en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Navarra tiene como objetivo formativo general capacitar a los estudiantes en la creación y gestión de contenidos audiovisuales (ficción, entretenimiento, documental, animación), en un entorno global sostenible y multicultural. Para alcanzar este fin, el título les procura la formación básica y generalista en las disciplinas de la Comunicación y la Comunicación Audiovisual, a través de la transmisión ordenada de conocimientos, habilidades y competencias que son propias de estas disciplinas y que se corresponden al nivel MECES requerido (nivel 2).</p> <p>Derivados de dicho objetivo formativo general y como objetivos específicos del grado, se establecen los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.</li> <li>• Conocer y valorar el hecho comunicativo en sus múltiples dimensiones: histórica, económica y empresarial, legal, deontológica y tecnológica, tanto en el plano español como internacional.</li> <li>• Interpretar y valorar la evolución histórica del mundo reciente y comprender sus parámetros políticos, económicos, sociales y culturales que repercuten en el buen hacer de un comunicador.</li> <li>• Identificar los fundamentos éticos y deontológicos del quehacer de las profesiones del sector audiovisual y saber aplicarlos en la realidad profesional, atendiendo a los valores de igualdad, no discriminación, sostenibilidad, fomento de la paz social.</li> <li>• Idear, planificar y desarrollar proyectos compartidos de contenidos audiovisuales.</li> </ul>
<b>ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE</b>

### 1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

<b>PERFILES DE EGRESO</b>	
Ver el apartado [1.10] Justificación	
<b>HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS</b>	No
<b>NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL</b>	

## 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

<b>RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE</b>
RA25 - Analizar y criticar el discurso audiovisual en alguno de los diferentes soportes, géneros o formatos. TIPO: Competencias
RA26 - Diseñar y dirigir la puesta en escena de contenidos audiovisuales. TIPO: Competencias
RA27 - Idear y realizar en equipo proyectos audiovisuales. TIPO: Competencias
RA28 - Analizar los formatos audiovisuales en el contexto de la estructura y mercados de la comunicación audiovisual. TIPO: Competencias
RA5 - Conocer el ordenamiento jurídico de la comunicación. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA6 - Conocer la historia de la comunicación y de los principales soportes de contenidos audiovisuales. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA10 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
RA12 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección. TIPO: Habilidades o destrezas

RA13 - Aplicar los conocimientos técnicos, tecnológicos y profesionales necesarios en la elaboración de contenidos audiovisuales. TIPO: Habilidades o destrezas
RA15 - Identificar y aplicar los elementos específicos de la producción audiovisual en las distintas fases del proceso de la elaboración de contenidos audiovisuales. TIPO: Habilidades o destrezas
RA16 - Identificar y aplicar los elementos específicos de la construcción del guión audiovisual. TIPO: Habilidades o destrezas
RA17 - Corregir y ajustar los errores cometidos en los procesos creativos y organizativos de la edición y realización de productos audiovisuales. TIPO: Habilidades o destrezas
RA18 - Conocer y poner en práctica los principios básicos de la realización (iluminación, edición, sonido y cámara) de contenidos audiovisuales. TIPO: Habilidades o destrezas
RA19 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias
RA20 - Que los estudiantes hayan desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. TIPO: Competencias
RA21 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural y social. TIPO: Competencias
RA22 - Idear, planificar y desarrollar proyectos compartidos en el ámbito de la comunicación audiovisual. TIPO: Competencias
RA1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA3 - Conocer y comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones, en particular atendiendo a los valores de sostenibilidad medioambiental, de gobernanza y social. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA4 - Identificar las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental, desde sus orígenes hasta el mundo contemporáneo. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA7 - Conocer y saber reconocer los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA8 - Conocer las nociones básicas sobre composición de la imagen y las reglas de la gramática audiovisual. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA9 - Conocer las principales estrategias de programación de contenidos audiovisuales. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA24 - Conocer los principios básicos de dirección y gestión de empresas de comunicación audiovisual (producción, distribución y exhibición/difusión). TIPO: Conocimientos o contenidos
RA11 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. TIPO: Habilidades o destrezas
RA14 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas. TIPO: Habilidades o destrezas
RA23 - Identificar los principales principios éticos y deontológicos y aplicarlos en la resolución de los principales problemas éticos y deontológicos de la profesión. TIPO: Competencias

### 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

<b>3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN</b>
<p><b>3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión</b></p> <p><b>3.1.1. Requisitos de admisión:</b></p> <p><u>Requisitos de acceso:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se atenderá a lo establecido en el artículo 15 del RD 822/2021 y RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.</li> <li>2. La admisión está condicionada a la superación de las pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad (EvAU o similar internacional).</li> <li>3. Los candidatos internacionales procedentes de países de habla no hispana deberán acreditar o superar el test de castellano (nivel B2 o similar).</li> <li>4. Todos los candidatos que opten a cursar asignaturas en inglés tienen que acreditar o superar una prueba de inglés (nivel C1 o similar).</li> <li>5. Todos los candidatos, nacionales e internacionales, realizarán una entrevista online con un profesor del Grado en Comunicación Audiovisual para confirmar que efectivamente cumplen con el perfil de ingreso publicado en la web del grado.</li> <li>6. Todos los candidatos realizarán un test diagnóstico para determinar su nivel de español.</li> </ol>

Procedimientos de admisión:

La prueba de admisión al **Grado de Comunicación Audiovisual** consta de dos partes:

1. Test de conocimientos del mundo de la comunicación, literatura y cultura audiovisual. Es una prueba para evaluar los conocimientos del candidato sobre arte, literatura y cultura audiovisual.
2. Test de lengua española y comentario de texto específico de Comunicación Audiovisual. Incluye preguntas sobre vocabulario, sinónimos y antónimos, así como cuestiones relacionadas con un texto para evaluar la comprensión lectora y la capacidad de argumentación y de crítica.

De estas dos partes, que deben estar aprobadas, se obtiene una valoración media que supone el 40% de la ponderación final. La nota media de 1º de Bachillerato supone el otro 60%.

Órgano de admisión.

El Comité de admisión está integrado por:

- Director de Desarrollo de la Facultad de Comunicación.
- Responsable de admisión de la Facultad de Comunicación
- Responsable del Servicio de Admisión de la Universidad.

Alumnos con necesidades educativas especiales:

El estudiantado con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad contará con los servicios de apoyo y asesoramiento de la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad (UADP). La UADP evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

Cupo para alumnos con discapacidad:

Al menos un 5% de las plazas ofertadas deberán reservarse para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes.

**3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS**

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

**Adjuntar Convenio**

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

**Adjuntar Título Propio**

Ver Apartado 3: Anexo 2.

**Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

**DESCRIPCIÓN**

Normativa de Reconocimiento de la universidad de Navarra para grado, que desarrolla lo previsto en el artículo 10 del RD 822/2021:

Fecha de aprobación: agosto de 2011

Fecha de modificación: febrero de 2023

<https://www.unav.edu/reconocimiento-transferencia-creditos-grado/>

**RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR EXPERIENCIA PROFESIONAL**

El reconocimiento por acreditación profesional recogerá la actividad profesional y laboral realizada y documentada por el interesado anterior o coetánea a sus estudios de grado fuera del ámbito universitario o, al menos, externo a las actividades diseñadas en el plan de estudios en lo relativo a las prácticas. Esta opción podrá darse cuando esa experiencia se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del título universitario oficial. Dicha experiencia deberá proporcionar las mismas competencias que se adquieren en las asignaturas reconocidas y habrá tenido una duración mínima de un año de duración.

#### 1. Número de créditos reconocibles

El número máximo de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral es de 36 ECTS.

#### 2. Relación entre horas de trabajo y el número de créditos reconocibles

Por un año de experiencia profesional, posibilidad de reconocer hasta 12 créditos.

Por dos años de experiencia profesional, posibilidad de reconocer hasta 24 créditos.

Por tres años o más de experiencia profesional, posibilidad de reconocer hasta el límite establecido de 36 créditos.

#### 3. Perfiles profesionales que podrán reconocerse

3.1. Perfiles profesionales de Guion: Analista de guiones para cine y televisión, guionista, especialistas transmedia, storytellers, diseñador narrativo, escaletistas, dialoguistas, autores de teatro.

Serán reconocibles créditos de las asignaturas de las siguientes materias, siempre que exista adecuación o concordancia de las destrezas y habilidades adquiridas durante el desempeño profesional con los resultados de aprendizaje descritos en las guías docentes de las asignaturas para las cuales se solicita el reconocimiento de créditos:

- Módulo 2: Guión. Materia 1. Fundamentos.
- Módulo 2: Guión. Materia 2. Guión especializado.
- Módulo 6: Formación complementaria. Materia 1. Formación complementaria.

Resultados de aprendizaje: RA4, RA10, RA11, RA12, RA13, RA16, RA19, RA20, RA21, RAO1- RAO16.

3.2. Perfiles profesionales de Realización/dirección: Dirección/realización audiovisual, editor/montador, director fotografía, director-realizador programas de programas de entretenimiento, director de teatro, director de video musical, realizador de documentales, asistente de dirección, realizador-director de series de ficción, ayudante de dirección, Script supervisor, gaffer, operador de cámara, programador, gestor de contenidos, diseñador de contenidos, técnico de sonido (sonidista), técnico realizador de proyectos audiovisuales, animador 3D.

Serán reconocibles créditos de las asignaturas de las siguientes materias, siempre que exista adecuación o concordancia de las destrezas y habilidades adquiridas durante el desempeño profesional con las competencias descritas en las guías docentes de las asignaturas para las cuales se solicita el reconocimiento de créditos:

- Módulo 4. Producción y gestión de proyectos audiovisuales. Materia 2. Producción y gestión de proyectos.
- Módulo 5. Dirección-realización de proyectos audiovisuales. Materia 2. Dirección-realización audiovisual y sonora.
- Módulo 6: Formación complementaria. Materia 1. Formación complementaria.

Resultados de aprendizaje: RA2, RA9, RA10, RA11, RA12, RA13, RA14, RA15, RA17, RA18, RA19, RA20, RA22, RA26, RA27, RAO1-RAO16.

3.3. Perfiles profesionales de Producción: Productor, productor ejecutivo, diseño de producción, producción escénica, gestor de contenidos o programador de televisión y nuevas plataformas, director de arte, director de vestuario, Responsable de marketing integrado de contenidos audiovisuales y diseñador de contenidos.

Serán reconocibles créditos de las asignaturas de las siguientes materias, siempre que exista adecuación o concordancia de las destrezas y habilidades adquiridas durante el desempeño profesional con las competencias descritas en las guías docentes de las asignaturas para las cuales se solicita el reconocimiento de créditos:

- Módulo 4: Producción y gestión de proyectos audiovisuales. Materia 1. Contexto económico y empresarial.
- Módulo 4: Producción y gestión de proyectos audiovisuales. Materia 2. Producción y gestión de proyectos.
- Módulo 6: Formación complementaria. Materia 1. Formación complementaria.

Resultados de aprendizaje: RA2, RA9, RA10, RA11, RA12, RA13, RA14, RA15, RA17, RA19, RA20, RA22, RA24, RA27, RA28, RAO1-RAO16.

3.4. Perfiles profesionales de Crítica: Crítico de cine y televisión, programador de cine para Museos y Fundaciones, gestor cultural.

Serán reconocibles créditos de las asignaturas de las siguientes materias, siempre que exista adecuación o concordancia de las destrezas y habilidades adquiridas durante el desempeño profesional con las competencias descritas en las guías docentes de las asignaturas para las cuales se solicita el reconocimiento de créditos:

- Módulo 1. Fundamentos de la Comunicación. Materia 2. Historia y crítica.
- Módulo 6: Formación complementaria. Materia 1. Formación complementaria.

Resultados de aprendizaje: RA2, RA6, RA7, RA8, RA10, RA12, RA14, RA19, RA25, RAO1-RAO16.

#### 4. Documentación acreditativa de la actividad profesional

Junto a la solicitud se aportarán los siguientes documentos según corresponda a cada actividad desarrollada.

1. Contrato de Trabajo.

2. Vida Laboral u Hoja de Servicios.

3. Memoria de actividades profesionales, que incluya una descripción de las actividades profesionales desempeñadas durante el /los periodo/s de trabajo con una extensión máxima de 5 páginas. La Universidad podrá solicitar verificación de cualquier extremo de dicha Memoria y solicitar, en los casos que así se decida, una entrevista.

Esta memoria deberá ajustarse a la siguiente estructura:

-Portada: Empresa, datos personales del estudiante, titulación e índice.

-Breve información sobre la empresa (nombre, ubicación, sector de actividad).

-Departamentos o Unidades en las que se haya prestado servicio.

-Formación recibida: cursos, programas informáticos

-Descripción de actividades desarrolladas.

-Competencias, habilidades y destrezas adquiridas a lo largo del periodo del ejercicio profesional (objetivos cumplidos y/o no cumplidos).

### 3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

#### 3.3. Movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra tiene una intensa vocación internacional que se traduce, entre otras acciones, en facilitar el intercambio de alumnos dentro de sus grados oficiales. El plan de estudios de Grado en Comunicación Audiovisual permite realizar parte de los estudios (normalmente un semestre) en universidades de otros países.

El Servicio de Relaciones Internacionales y Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad informan sobre los programas de intercambio, las condiciones necesarias para acceder a una plaza y su adecuación al perfil del alumno. Asimismo, gestionan las solicitudes y supervisan los trámites académicos de los estudiantes que se desplazan al extranjero.

Este servicio de la Facultad de Comunicación trabaja en estrecha colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes.

Puede encontrarse toda la información necesaria en:

<https://www.unav.edu/web/facultad-de-comunicacion/estudiantes/internacionalidad>

<http://www.unav.edu/web/relaciones-internacionales/>

### Movilidad Nacional

La Facultad tiene suscritos, en el marco de la iniciativa SICUE, en dos programas de intercambio de alumnos con la Universitat Autònoma de Barcelona y la Universidad Miguel Hernández. Estos convenios, que se gestionan desde el Servicio Central de Relaciones Internacionales de Asistencia Universitaria de la Universidad, posibilitan el intercambio mutuo de alumnos de Periodismo, Comunicación Audiovisual, Marketing y Publicidad y Relaciones Públicas, por periodos de un semestre o un curso académico completo.

Los alumnos que participan en este intercambio se benefician de la beca Séneca, concedida por el Ministerio de Educación.

### Movilidad Internacional

1) *Para estudiantes que provienen de universidades fuera del territorio español a realizar un intercambio:*

La página web de la UN (<http://www.unav.es/internacional/> <https://www.unav.edu/estudiantes/programas-de-intercambio/incoming>) ofrece la información necesaria que requiere un alumno extranjero de una universidad internacional para realizar sus estudios de intercambio en la Universidad de Navarra y en nuestra Facultad. Desde esta oficina Tanto en el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Navarra, como en la propia facultad, se ofrece:

- Orientación sobre el funcionamiento de los diferentes servicios de la Universidad de Navarra.
- Actividades extraacadémicas para estudiantes internacionales.
- Información sobre tramitación de documentos oficiales (visado, homologación de títulos, seguro médico, becas, temas académicos selectividad, etc.)
- Apoyo a potenciales problemas que surjan durante la estancia en Pamplona.

Por otra parte, a través del Servicio de Alojamiento se les facilita las gestiones para que consigan el alojamiento adecuado (generalmente antes de su llegada):

Desde el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Navarra y la Facultad de Comunicación, se organizan jornadas generales de bienvenida a los extranjeros.

Los alumnos extranjeros que provienen de países que son parte del acuerdo Erasmus, vienen con un plan de estudios de su Universidad de origen. Mientras que a los que provienen del continente Americano y Asia-Pacífico, desde la Oficina de Relaciones Internacionales se les orienta acerca de su plan de estudios en la Facultad de Comunicación, de acuerdo a sus intereses y a su competencia lingüística. Todos los alumnos de intercambio vienen con un plan de estudios predeterminado, acordado y aprobado por su universidad. El proceso de adaptación dura alrededor de, al menos, dos semanas, #(add/drop period)# y durante ese espacio de tiempo los alumnos pueden asistir a las clases que deseen, y modificar su matrícula antes de realizar la matrícula definitiva, una vez obtenida la aprobación explícita de su Universidad de origen. En este proceso es fundamental el papel del asesor académico y del propio personal de la Oficina de Relaciones Internacionales y secretaría de la Facultad. Todo el proceso está supervisado por el personal de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad.

El número máximo de plazas ofertado se adecuará a las que consten en los correspondientes convenios bilaterales previamente establecidos o que se hayan concretado previamente con la universidad de origen según el estado de los balances.

2) *Para estudiantes de la Universidad de Navarra que solicitan desplazarse a otra Universidad*

Este apartado es aplicable a los alumnos que quieran realizar un intercambio, tanto si cursan un grado propio de la Facultad como si cursan cualquiera de los dobles grados ofertados conjuntamente con FyL.

### Documentación que deben presentar

-Impreso de solicitud y una fotografía tamaño carnet en la Secretaría de la Facultad de Comunicación.

-Copia completa del expediente de los cursos precedentes, con la nota media. Deben verse con claridad todas las calificaciones obtenidas en la convocatoria ordinaria y en la extraordinaria, para lo que puede ser necesario imprimir en horizontal. No se admiten expedientes incompletos o rellenados a mano.



-Fotocopia del título que acredite conocimiento del idioma en que se imparten las clases de la universidad de destino elegida, vigente en el momento de solicitar la admisión en destino (si es TOEFL iBT, deberá tener menos de dos años de antigüedad en primavera de 2015 para ir en el 1er semestre; otoño de 2015 para el 2º semestre):

Para solicitar plaza en destinos en los que el idioma requerido sea distinto al Inglés, será suficiente presentar un certificado de nivel expedido por el Instituto de Idiomas. Proceso que facilita la Facultad a todos los alumnos que lo deseen con anterioridad a la presentación de la solicitud.

-Carta del asesor o de un profesor de la Facultad de Comunicación. Esta carta debe dar el visto bueno a su solicitud y deberá ser enviada por el propio profesor a la oficina de Programas de Intercambio, por correo interno o correo electrónico.

#### Asignación de plazas

Se tienen en cuenta las plazas disponibles y las solicitudes recibidas para cada universidad y los requisitos de la universidad de destino (nivel de idioma, expediente, etc.)

-Si hay varios candidatos para una misma plaza, se examina el expediente y el nivel de idioma (en el caso de países con otra lengua distinta al español). Los alumnos, con independencia del programa del que provengan, están en igualdad de condiciones para optar a las plazas.

-También puede realizarse una entrevista personal a los candidatos inicialmente seleccionados:

- Las plazas para las que no existan candidatos idóneos quedarán desiertas.

-De cualquier modo, la Facultad se reserva el derecho a establecer pruebas complementarias al sistema de preselección indicado.

#### Plan académico y reconocimiento de créditos

El estudiante de intercambio debe matricularse en la Universidad de Navarra del mismo modo que si fuera a cursar todo el año en ella.

El alumno de intercambio sigue siendo, a todos los efectos, un estudiante de la Universidad de Navarra, y debe realizar la matrícula en Navarra según el Plan de Estudios oficial de su titulación, con todas las asignaturas obligatorias, y ~~salvo dobles grados~~, con las optativas necesarias para alcanzar los 30 ECTS del semestre

Hay que cursar y aprobar la misma carga lectiva que los alumnos ordinarios a tiempo completo de la universidad de destino: 30 ECTS por semestre, o el equivalente en créditos académicos locales, si no rige el sistema ECTS en la Universidad de destino. En la Facultad de Comunicación existe un coordinador académico de relaciones internacionales para el Grado de Comunicación Audiovisual. Junto a los responsables del Servicio de Relaciones internacionales de la facultad, se encarga de supervisar que las asignaturas que los estudiantes eligen en la universidad de destino tengan su equivalencia con las del plan de estudios oficial que están cursando. El coordinador académico en origen y el centro de destino informan del número de asignaturas y créditos necesarios en cada caso.

~~De manera previa al desplazamiento de cada alumno, el personal de la Oficina de Relaciones Internacionales estudia con cada uno un El plan personalizado de los estudios que pueden cursar los estudiantes en la Universidad de destino. Este plan varía en función de la situación académica de cada estudiante uno y del número de créditos de su propio plan de estudios. que se le vayan a reconocer. A grandes rasgos, se trata de obtener el reconocimiento de todos los créditos comprendidos en el periodo de estancia en la Universidad de destino. La progresiva adaptación de los planes de estudio de la Facultad de Comunicación al EEES facilita significativamente el proceso de reconocimiento y de equiparación de la carga lectiva en ambos Centros. Dependiendo del curso y el grado, hay un número máximo de créditos que podrán ser reconocidos, información que se facilita previamente a los alumnos.~~

También con anterioridad a su desplazamiento, cada estudiante recibe información personalizada acerca de su matrícula en la Universidad de Navarra en el curso en que se va a producir el intercambio, en lo que se refiere al número total de créditos, asignaturas que conviene elegir ~~para su reconocimiento~~; etc.

En las primeras semanas, tras la llegada a la institución de acogida, continúa el contacto frecuente con cada alumno para perfilar toda su carga lectiva, para asegurar que, si la aprueba, será suficiente para el pleno reconocimiento de los créditos de que se encuentra matriculado en la UN.

En el caso de los alumnos que se desplazan fuera del territorio europeo, no es posible utilizar los ECTS como medida de la carga lectiva y se sigue un proceso más individualizado, de acuerdo con las directrices de las universidades ubicadas en el continente americano o Asia-Pacífico.

Terminado el intercambio, y una vez que el estudiante ha regresado a la Universidad de Navarra, desde la Oficina de Relaciones Internacionales se intenta agilizar al máximo los trámites de recepción y reconocimiento de los resultados académicos, para no perjudicar al alumno en la matrícula del siguiente curso académico, ~~o no retrasar su graduación~~.

#### Visado

La Facultad facilita la información, pero no se encarga de la gestión de los visados. Si el destino es Estados Unidos (u otros países en América y Asia), hay que obtener un visado de estudiante.

Normalmente, las universidades incluyen información sobre este proceso en los documentos de solicitud de admisión como estudiante de intercambio, y se requiere estar admitido en destino para iniciar los trámites del visado con la embajada en España. Esta es la información que proporciona la embajada de EE.UU. en Madrid: <http://madrid.usembassy.gov/visas/travel/with/forms.html>

Es responsabilidad de los estudiantes no europeos que están en España con visado asegurarse de que su documentación está en regla para entrar en España de nuevo después del período de intercambio. No se puede hacer ningún trámite por Internet.

Ni la Universidad de Navarra ni la Facultad asumirán responsabilidad en este asunto.

### Seguro Médico

Los alumnos que van a un país de la Unión Europea deben simplemente cumplimentar el formulario E-111 en las oficinas de la Seguridad Social (C/ Yanguas y Miranda, 23-25, 31003 Pamplona, para obtener la Tarjeta Sanitaria Europea, si es la primera vez que la solicitan. Si se trata de una renovación, puede tramitarse online. Más información en: [https://sede.seg-social.gob.es/Sede\\_1/ServiciosenLinea/Ciudadanos/232000](https://sede.seg-social.gob.es/Sede_1/ServiciosenLinea/Ciudadanos/232000)

La Tarjeta Sanitaria Europea proporciona acceso a las prestaciones del sistema sanitario del país de destino en las mismas condiciones que sus ciudadanos residentes. Sin embargo, estas prestaciones pueden no ser suficientes en caso de repatriación o de determinadas intervenciones médicas, por lo que puede ser útil disponer de un seguro complementario privado. El estudiante es responsable de obtener la Tarjeta Sanitaria Europea y de decidir la contratación de un seguro médico adicional que cubra la totalidad de las eventualidades, de acuerdo con las particularidades del sistema sanitario del país de destino.

Los alumnos que viajan fuera de la UE son responsables de contratar un seguro médico privado que cubra todas sus necesidades en el extranjero. Los alumnos son enteramente responsables en caso de incumplimiento de este requisito. Lo más conveniente puede ser contratar el que recomiende el centro de destino, en particular en Estados Unidos, donde las propias Universidades suelen ofrecer este servicio, pagando una cantidad.

Para contratar seguro de viaje a través de la Universidad de Navarra, se puede consultar: <http://www.unav.edu/web/admision-yayudas/asistencia-sanitaria/estudiantes-espanoles/seguro-de-viaje>

### Alojamiento

La responsabilidad del alojamiento corresponde al estudiante seleccionado en el caso de los estudiantes de intercambio Erasmus. En el caso de intercambios con otras universidades americanas y asiáticas, se procura ayudarles en la búsqueda de alojamiento.

### Financiación

Para quienes se desplazan a Europa en el marco Erasmus+, desde Relaciones Internacionales de la Universidad de Navarra se tramita la ayuda de la Comunidad Europea, que desde las instituciones pertinentes distribuye directamente a las cuentas corrientes de los alumnos. Las ayudas que se solicitan son: Becas Erasmus+(GAPEE-Bruselas) y Beca Erasmus.es (Ministerio de Educación).

Junto a las Becas Erasmus a los alumnos que desean realizar el intercambio en Universidades Europeas, se les informa sobre otras ayudas (Gobiernos autonómicos, Bancos y entidades financieras, empresas).

Para los alumnos que desean irse de intercambio a universidades fuera del ámbito europeo, se les informa sobre otro tipo de ayudas adecuadas a su intercambio como las becas Santander-CRUE.

Para fomentar la movilidad se proporciona a los estudiantes información por varios cauces:

-De forma permanente a través de la página web (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-comunicacion/alumnos/internacionalidad>)

<https://www.unav.edu/web/facultad-de-comunicacion/estudiantes/internacionalidad>) en la que consta la relación de convenios actualizada con información los enlaces directos on-line a de cada Universidad con el fin de que el estudiante pueda recabar los datos que considere útiles, así como la documentación oportuna que debe aportar. También ofrece un listado de preguntas más frecuentes.

-Se convocan reuniones con el fin de proporcionar información directa sobre los convenios y formas de intercambio existentes y posibles vías de financiación. Se atienden las dudas y problemas particulares de forma personalizada a través de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad.

Reglas generales de la Universidad de Navarra sobre reconocimiento de créditos.

Cfr. el apartado 4.4 de esta memoria.

Normas sobre permanencia de los estudiantes en la Universidad.

Cfr. el apartado 1.5 de esta memoria.

### Oferta disponible para movilidad de estudiantes. Universidades con las que hay suscrito convenio

#### 1. Programas de intercambio Erasmus Europa

1.-SOUTHAMPTON SOLENT UNIVERSITY. Southampton, Gran Bretaña.

1. UNIVERSITY OF STIRLING. Stirling, Gran Bretaña.
2. ST MARY'S UNIVERSITY TWICKENHAM, Reino Unido
3. STAFFORDSHIRE UNIVERSITY, Reino Unido
4. UNIVERSITY OF EAST ANGLIA, Reino Unido
5. UNIVERSITÀ CATTOLICA DEL SACRO CUORE. Milán, Italia.
6. ~~LIBERA UNIVERSITÀ DI LINGUE E COMUNICAZIONE (IULM). Milán, Italia.~~
6. UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PERUGIA. Perugia, Italia
7. UNIVERSITE PANTHEON ASSAS - PARIS II. París, Francia
8. ~~UNIVERSITE VAL DE MARNE PARIS XII. París, Francia~~
9. ~~UNIVERSITE FRANCOIS RABELAIS TOURS. Tours, Francia~~
8. UNIVERSITE CATHOLIQUE DE L' OUEST ANGERS. Angers, Francia
9. IGS-ISCPA ECOLES, Francia
10. ARISTOTLE UNIVERSITY OF THESSALONIKI, Grecia
3. ~~HOCHSCHULE AUGSBURG, UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCE. Augsburg. Alemania~~
11. LUDWIG MAXIMILIANS - UNIVERSITAT MÜNCHEN. Munich, Alemania
4. ~~JOHANNES GUTENBERG UNIVERSITAT MAINZ. Mainz (Maguncia), Alemania~~
12. TECHNISCHE UNIVERSITAT DRESDEN. Dresden, Alemania
5. ~~HOCHSCHULE FÜR MUSIK AND THEATER. Hannover, Alemania~~
13. FRIEDRICH-ALEXANDER-UNIVERSITÄT ERLANGEN-NÜRNBERG. Nuremberg, Alemania
14. UNIVERSIDAD DE MANNHEIM, Alemania
15. UNIVERSITY OF ST. CYRIL AND METHODIUS IN TRNAVA, Eslovaquia
6. ~~PLANTIJN HOGESCHOOL AMBERES. Amberes, Belgica.~~
7. ~~UNIVERSITY OF ZAGREB SCHOOL OF JOURNALISM. Zagreb, Croacia.~~
8. ~~RADBOUD UNIVERSITEIT NIJMEGEN. Nijmegen, Países Bajos.~~
9. ~~UNIVERSITY COLLEGE CORK. Cork, Irlanda.~~
10. ~~UNIVERSITY OF LIMERICK. Limerick, Irlanda.~~
16. KATOLICKI UNIWERSYTET LUBELSKI JANA PAWLA II, Lublin, Polonia.
11. ~~UNIVERSIDADE DO PORTO. Oporto, Portugal.~~
17. UNIVERSIDADE DE COIMBRA, Portugal
12. ~~UNIVERSITÄT ZÜRICH. Zurich, Suiza.~~
18. LOMONOSOV MOSCOW STATE UNIVERSITY, Rusia

## 2. Estados Unidos

1. UNIVERSITY OF MISSOURI. Columbia (Missouri) - EE.UU.
2. UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT CHAPEL HILL. EE.UU
3. UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN. EE.UU
4. UNIVERSITY OF NORTH TEXAS. EE.UU

~~5. GRADUATE SCHOOL OF POLITICAL MANAGEMENT, GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY. EE.UU~~

6. BENTLEY UNIVERSITY, EE.UU

7. UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA CHAMPAIGN. EE.UU

8. CATHOLIC UNIVERSITY OF AMERICA, EEUU

9. UNIVERSITY OF ROCHESTER, EEUU

10. UNIVERSITY OF CALIFORNIA BERKELEY, EEUU

11. WASHINGTON & JEFFERSON COLLEGE, EEUU

### 3. Canadá

1. CONCORDIA UNIVERSITY. CANADÁ

2. UNIVERSIDAD DE WATERLOO, Canadá

3. WILFRID LAURIER UNIVERSITY, Canadá

4. WESTERN UNIVERSITY, Canadá

5. QUEEN'S UNIVERSITY, Canadá

### 4. Programas de intercambio con Hispanoamérica

1. UNIVERSIDAD AUSTRAL; Buenos Aires - Argentina

2. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES; Santiago - Chile

3. UNIVERSIDAD DE LA SABANA; Bogotá - Colombia

~~4. UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA; Medellín - Colombia~~

5. UNIVERSIDAD PANAMERICANA; México D.F. # México

6. TECNOLÓGICO DE MONTERREY, México

7. UNIVERSIDAD DEL ISTMO, Guatemala

8. UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS, Ecuador

9. UNIVERSIDAD DE BRASILIA. Brasilia, Brasil.

10. UNIVERSIDAD DE PIURA; Piura # Perú

11. UNIVERSIDAD DE LIMA, Perú

12. UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO; Montevideo - Uruguay

### 5. Programas de intercambio con Asia

~~1. UNIVERSITY OF ASIA AND THE PACIFIC; Manila # Filipinas~~

1. CHINESE UNIVERSITY OF HONG KONG. Hong Kong, CHINA.

~~2. UNIVERSITY OF HONG KONG. Hong Kong, CHINA.~~

2. HONG KONG BAPTIST UNIVERSITY, China

3. UNIVERSITY OF NOTTINGHAM NINGBO, China

4. NANYANG TECHNOLOGICAL UNIVERSITY, Singapur

5. KEIO UNIVERSITY, Japón

### 6. Oceanía

6. MONASHUNIVERSITY,AUSTRALIA.

1. QUEENSLAND UNIVERSITY OF TECHNOLOGY, Australia
2. THE UNIVERSITY OF SYDNEY, Australia
3. UNIVERSITY OF NEW SOUTH WALES, Australia
4. UNIVERSITY OF TECHNOLOGY, SYDNEY, Australia
5. UNIVERSITY OF NOTRE DAME - SCHOOL OF ARTS AND SCIENCES (COMMUNICATION & MEDIA) / SCHOOL OF BUSINESS, Australia

**Seguimiento**

Los estudiantes que acuden a otros centros mantienen comunicación permanente con el Coordinador de los respectivos centros así como la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad:

Esta oficina también recibe y orienta a los alumnos extranjeros que realizan sus estancias en nuestra universidad. Les asesora en todo lo relacionado con su estancia en la facultad:

**4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
NIVEL 1: Módulo 1: Fundamentos de la Comunicación		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	60	
NIVEL 2: Materia 1.1. Teoría		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Mixta	28 Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	15	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	9
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Teoría de la comunicación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA6 - Conocer la historia de la comunicación y de los principales soportes de contenidos audiovisuales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA10 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA12 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA19 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias		
RA1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA7 - Conocer y saber reconocer los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 2: Materia 1.2. Historia y crítica</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Mixta	28 Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas	
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	9	6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
3		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Historia de la comunicación</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA25 - Analizar y criticar el discurso audiovisual en alguno de los diferentes soportes, géneros o formatos. TIPO: Competencias		

RA6 - Conocer la historia de la comunicación y de los principales soportes de contenidos audiovisuales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA10 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA12 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA19 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias		
RA2 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA7 - Conocer y saber reconocer los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA8 - Conocer las nociones básicas sobre composición de la imagen y las reglas de la gramática audiovisual. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA14 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Materia 1.3. Habilidades básicas de comunicación</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Mixta	28 Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas	
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	12	12
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
12	12	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Comunicación oral y escrita I</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Comunicación oral y escrita II</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA25 - Analizar y criticar el discurso audiovisual en alguno de los diferentes soportes, géneros o formatos. TIPO: Competencias		
RA10 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA12 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA13 - Aplicar los conocimientos técnicos, tecnológicos y profesionales necesarios en la elaboración de contenidos audiovisuales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA19 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias		
RA22 - Idear, planificar y desarrollar proyectos compartidos en el ámbito de la comunicación audiovisual. TIPO: Competencias		
RA1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA11 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA14 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 1: Módulo 2: Entornos de la Comunicación Audiovisual</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>ECTS NIVEL1</b>	54	
<b>NIVEL 2: Materia 2.1. Entorno histórico y sociocultural</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Mixta	31 Interdisciplinar	
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	9	18
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
9		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
12		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Literatura</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Sociología</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Cultura Visual</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA10 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA12 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA19 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias		
RA21 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural y social. TIPO: Competencias		
RA1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA3 - Conocer y comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones, en particular atendiendo a los valores de sostenibilidad medioambiental, de gobernanza y social. TIPO: Conocimientos o contenidos		

RA4 - Identificar las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental, desde sus orígenes hasta el mundo contemporáneo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA14 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Materia 2.2. Entorno ético- jurídico</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
3	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA5 - Conocer el ordenamiento jurídico de la comunicación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA10 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA12 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA19 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias		
RA21 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural y social. TIPO: Competencias		
RA1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA3 - Conocer y comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones, en particular atendiendo a los valores de sostenibilidad medioambiental, de gobernanza y social. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA23 - Identificar los principales principios éticos y deontológicos y aplicarlos en la resolución de los principales problemas éticos y deontológicos de la profesión. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Materia 2.3. Core Curriculum</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Mixta	20 Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades	
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
6	0	12
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3	3	3
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
3	3	3

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Antropología</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Ética</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA10 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA12 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA19 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias		
RA21 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural y social. TIPO: Competencias		
RA1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA3 - Conocer y comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones, en particular atendiendo a los valores de sostenibilidad medioambiental, de gobernanza y social. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA4 - Identificar las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental, desde sus orígenes hasta el mundo contemporáneo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA14 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas. TIPO: Habilidades o destrezas		

<b>NIVEL 1: Módulo 3: Guión</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	27	
<b>NIVEL 2: Materia 3.1. Fundamentos</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA10 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA12 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA16 - Identificar y aplicar los elementos específicos de la construcción del guión audiovisual. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA19 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias		
RA21 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural y social. TIPO: Competencias		
RA4 - Identificar las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental, desde sus orígenes hasta el mundo contemporáneo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA11 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Materia 3.2. Guión especializado</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA10 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		

RA12 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA13 - Aplicar los conocimientos técnicos, tecnológicos y profesionales necesarios en la elaboración de contenidos audiovisuales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA16 - Identificar y aplicar los elementos específicos de la construcción del guión audiovisual. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA19 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias		
RA20 - Que los estudiantes hayan desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. TIPO: Competencias		
RA11 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 1: Módulo 4. Producción y gestión de proyectos audiovisuales</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>ECTS NIVEL1</b>	39	
<b>NIVEL 2: Materia 4.1. Contexto económico y empresarial</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Mixta	28 Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas	
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	6	6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Estructura y mercados de la comunicación</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA28 - Analizar los formatos audiovisuales en el contexto de la estructura y mercados de la comunicación audiovisual. TIPO: Competencias		
RA10 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA12 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección. TIPO: Habilidades o destrezas		

RA19 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias		
RA20 - Que los estudiantes hayan desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. TIPO: Competencias		
RA2 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA24 - Conocer los principios básicos de dirección y gestión de empresas de comunicación audiovisual (producción, distribución y exhibición/difusión). TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA11 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA14 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Materia 4.2. Producción y gestión de proyectos</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	27	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
3	9	9
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA27 - Idear y realizar en equipo proyectos audiovisuales. TIPO: Competencias		
RA10 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA12 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA13 - Aplicar los conocimientos técnicos, tecnológicos y profesionales necesarios en la elaboración de contenidos audiovisuales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA15 - Identificar y aplicar los elementos específicos de la producción audiovisual en las distintas fases del proceso de la elaboración de contenidos audiovisuales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA17 - Corregir y ajustar los errores cometidos en los procesos creativos y organizativos de la edición y realización de productos audiovisuales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA19 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias		
RA20 - Que los estudiantes hayan desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. TIPO: Competencias		
RA22 - Idear, planificar y desarrollar proyectos compartidos en el ámbito de la comunicación audiovisual. TIPO: Competencias		
RA2 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA9 - Conocer las principales estrategias de programación de contenidos audiovisuales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA11 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. TIPO: Habilidades o destrezas		

RA14 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 1: Módulo 5: Dirección-realización de proyectos audiovisuales</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	21	
<b>NIVEL 2: Materia 5.1. Fundamentos de dirección- realización</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA25 - Analizar y criticar el discurso audiovisual en alguno de los diferentes soportes, géneros o formatos. TIPO: Competencias		
RA10 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA12 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA19 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias		
RA20 - Que los estudiantes hayan desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. TIPO: Competencias		
RA2 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA7 - Conocer y saber reconocer los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA8 - Conocer las nociones básicas sobre composición de la imagen y las reglas de la gramática audiovisual. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA11 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Materia 5.2. Dirección- realización audiovisual y sonora</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA26 - Diseñar y dirigir la puesta en escena de contenidos audiovisuales. TIPO: Competencias		
RA10 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA13 - Aplicar los conocimientos técnicos, tecnológicos y profesionales necesarios en la elaboración de contenidos audiovisuales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA17 - Corregir y ajustar los errores cometidos en los procesos creativos y organizativos de la edición y realización de productos audiovisuales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA18 - Conocer y poner en práctica los principios básicos de la realización (iluminación, edición, sonido y cámara) de contenidos audiovisuales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA19 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias		
RA20 - Que los estudiantes hayan desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. TIPO: Competencias		
RA11 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA14 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 1: Módulo 6: Formación complementaria</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	30	
<b>NIVEL 2: Materia 6.1. Formación complementaria</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
9	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA25 - Analizar y criticar el discurso audiovisual en alguno de los diferentes soportes, géneros o formatos. TIPO: Competencias		
RA26 - Diseñar y dirigir la puesta en escena de contenidos audiovisuales. TIPO: Competencias		
RA27 - Idear y realizar en equipo proyectos audiovisuales. TIPO: Competencias		
RA28 - Analizar los formatos audiovisuales en el contexto de la estructura y mercados de la comunicación audiovisual. TIPO: Competencias		
RA5 - Conocer el ordenamiento jurídico de la comunicación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA6 - Conocer la historia de la comunicación y de los principales soportes de contenidos audiovisuales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA10 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		



RA12 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección. TIPO: Habilidades o destrezas	
RA13 - Aplicar los conocimientos técnicos, tecnológicos y profesionales necesarios en la elaboración de contenidos audiovisuales. TIPO: Habilidades o destrezas	
RA15 - Identificar y aplicar los elementos específicos de la producción audiovisual en las distintas fases del proceso de la elaboración de contenidos audiovisuales. TIPO: Habilidades o destrezas	
RA16 - Identificar y aplicar los elementos específicos de la construcción del guión audiovisual. TIPO: Habilidades o destrezas	
RA17 - Corregir y ajustar los errores cometidos en los procesos creativos y organizativos de la edición y realización de productos audiovisuales. TIPO: Habilidades o destrezas	
RA18 - Conocer y poner en práctica los principios básicos de la realización (iluminación, edición, sonido y cámara) de contenidos audiovisuales. TIPO: Habilidades o destrezas	
RA19 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias	
RA20 - Que los estudiantes hayan desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. TIPO: Competencias	
RA21 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural y social. TIPO: Competencias	
RA22 - Idear, planificar y desarrollar proyectos compartidos en el ámbito de la comunicación audiovisual. TIPO: Competencias	
RA1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RA2 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RA3 - Conocer y comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones, en particular atendiendo a los valores de sostenibilidad medioambiental, de gobernanza y social. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RA4 - Identificar las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental, desde sus orígenes hasta el mundo contemporáneo. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RA7 - Conocer y saber reconocer los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RA8 - Conocer las nociones básicas sobre composición de la imagen y las reglas de la gramática audiovisual. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RA9 - Conocer las principales estrategias de programación de contenidos audiovisuales. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RA24 - Conocer los principios básicos de dirección y gestión de empresas de comunicación audiovisual (producción, distribución y exhibición/difusión). TIPO: Conocimientos o contenidos	
RA11 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. TIPO: Habilidades o destrezas	
RA14 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas. TIPO: Habilidades o destrezas	
RA23 - Identificar los principales principios éticos y deontológicos y aplicarlos en la resolución de los principales problemas éticos y deontológicos de la profesión. TIPO: Competencias	
<b>NIVEL 1: Módulo 7: Trabajo Fin de Grado</b>	
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>	
<b>ECTS NIVEL1</b>	9
<b>NIVEL 2: Materia 7.1. Trabajo Fin de Grado</b>	
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>	
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>	

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA25 - Analizar y criticar el discurso audiovisual en alguno de los diferentes soportes, géneros o formatos. TIPO: Competencias		
RA10 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA13 - Aplicar los conocimientos técnicos, tecnológicos y profesionales necesarios en la elaboración de contenidos audiovisuales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA15 - Identificar y aplicar los elementos específicos de la producción audiovisual en las distintas fases del proceso de la elaboración de contenidos audiovisuales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA19 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias		
RA20 - Que los estudiantes hayan desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. TIPO: Competencias		
RA22 - Idear, planificar y desarrollar proyectos compartidos en el ámbito de la comunicación audiovisual. TIPO: Competencias		
RA2 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA24 - Conocer los principios básicos de dirección y gestión de empresas de comunicación audiovisual (producción, distribución y exhibición/difusión). TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA11 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA14 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<p><b>Clases presenciales:</b> sesiones impartidas por el profesor en el aula, tanto teóricas como prácticas, sobre contenidos previstos en la guía docente de la asignatura.</p> <p><b>Trabajos dirigidos:</b> realización de trabajos individuales y/o en grupo por parte de los estudiantes fuera del aula para el desarrollo y profundización de contenidos de la asignatura, de acuerdo con las indicaciones proporcionadas por el profesor y bajo su supervisión.</p> <p><b>Tutorías:</b> atención personalizada al estudiante por parte del profesor sobre cuestiones relacionadas con la asignatura.</p> <p><b>Tutorías individuales de TFG:</b> atención personalizada al estudiante por parte del tutor del TFG para orientar y valorar la marcha personal del trabajo, tanto cuando el TFG se realiza en modalidad grupal como individual.</p> <p><b>Tutorías grupales de TFG:</b> atención periódica y personalizada de estudiantes de cada TFG por parte del profesor tutor para orientar y valorar la marcha del trabajo de grupo, cuando el TFG se realiza en modalidad grupal.</p> <p><b>Estudio personal:</b> ejercicio de entendimiento y aprendizaje realizado por el estudiante de manera autónoma destinado a adquirir los conocimientos propios de la asignatura.</p> <p><b>Elaboración Trabajo Fin de Grado:</b> desarrollo de un ejercicio original en el que se integran los conocimientos, habilidades y capacidades adquiridos por el estudiante a lo largo del plan de estudios.</p>		

**Presentación y defensa Trabajo Fin de Grado:** acto de presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado ante el tribunal nombrado al efecto y en sesión abierta al público.

**Pruebas de evaluación y exámenes:** actividades previstas por el profesor para valorar el nivel de adquisición de conocimientos, habilidades y capacidades de los alumnos.

#### METODOLOGÍAS DOCENTES

**Clases teóricas:** exposición, desarrollo y transmisión de los contenidos previstos en la guía docente de la asignatura.

**Clases prácticas:** resolución de ejercicios y tareas para la aplicación y profundización de los contenidos teóricos de la asignatura encaminados a adquirir las habilidades correspondientes.

**Seminarios:** sesiones formativas impartidas a grupos reducidos de estudiantes centradas en aspectos concretos del temario.

**Aprendizaje basado en trabajos:** conjunto de tareas asignadas al alumno para la aplicación y profundización en los contenidos teóricos de la asignatura.

**Aprendizaje basado en proyectos:** realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un reto o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos.

**Análisis y estudio de casos:** presentación de una situación de la realidad como base para la reflexión y el aprendizaje de los contenidos de la asignatura.

**Aprendizaje integrado:** realización de trabajos o proyectos conjuntos interdisciplinares, entre varias asignaturas, con el objetivo de que los estudiantes establezcan conexiones entre ellas.

**Aprendizaje servicio:** diseño y realización de trabajos con intencionalidad solidaria, en el que los estudiantes aprenden mientras actúan sobre necesidades reales de su entorno con la finalidad de mejorarlo.

**Clase Invertida:** preparación previa por parte del estudiante de los temas que se abordarán en la clase a través de la lectura, visionado o escucha de los materiales propuestos por el profesor, de forma que se dedica la clase presencial a comprobar y consolidar los conocimientos adquiridos y resolver dudas o cuestiones complejas.

#### 4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

**Valoración de exámenes:** pruebas de valoración, escritas y/u orales, del nivel de adquisición por parte del estudiante de conocimientos, habilidades y capacidades previstas en la asignatura.

**Valoración de trabajos:** evaluación de los trabajos realizados por el estudiante bajo premisas aportadas por el profesor, orientados a la adquisición progresiva de conocimientos y a la puesta en práctica de habilidades y capacidades relacionadas con la asignatura.

**Valoración del Trabajo Fin de Grado:** evaluación de la justificación, el desarrollo y el resultado del TFG realizado por el estudiante, tanto en la modalidad individual como en la grupal.

**Valoración del trabajo individual en el Trabajo Fin de Grado:** evaluación continua del trabajo personal, el grado de implicación y las aportaciones de cada estudiante al Trabajo Fin de Grado de modalidad grupal.

**Valoración de la presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado:** evaluación de la presentación y defensa pública del TFG realizada por el estudiante.

**Valoración de asistencia y participación:** valoración de la asistencia a clase y las aportaciones del estudiante en el contexto de las actividades formativas previstas por el profesor.

#### 4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

## 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

### PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 5: Anexo 1.

### OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 5: Anexo 2.

## 6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

## 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

#### CURSO DE INICIO

2009

Ver Apartado 7: Anexo 1.

### 7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

#### 10.2. Procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación académica

Debido a que el número y calidad de cambios que se detallan no son excesivos se podrá implantar a la vez en todos los cursos. Se tendrán en cuenta las situaciones de los alumnos que puedan tener convocatorias pendientes en asignaturas de desaparezcan o que el número de ECTS cambie. Para contemplar este tipo de casos se adjunta la siguiente tabla de equivalencias.

Cambios	Plan vigente	ECTS	Nuevo plan	ECTS
Asignaturas que desaparecen	Comunicación Escrita	6	Comunicación Oral y Escrita I	6
	Lengua + Retórica de la Comunicación	3/3	Comunicación Oral y Escrita II	6
	Retórica de la Comunicación + Lengua	3/3	Comunicación Oral y Escrita II	6
	Comunicación Radiofónica y Audiovisual	6	Comunicación radiofónica (2º semestre de 1º)	6
	Teoría de la publicidad y las RRPP	6	Introducción a la publicidad y las RRPP	6
	Producción de Ficción I (TV )	3	Producción de Ficción I (Series)	6
	Práctica de ficción (TV)	3		
	Crítica I	3	Crítica + Crítica I (OP)	3/3
	Crítica II	3		
	Creatividad radiofónica y sonora OB	3	Radio especializada (OP)	3
	Guión de entretenimiento	3	Programas de Entretenimiento + Presentación de Programas de Televisión (OP)	6/3
	Producción de entretenimiento	3		
	Práctica de entretenimiento	3		
	Dirección-Realización	3	Dirección-Realización	6
	Dirección-realización	3		
	Producción Ficción II (Cine)	3	Producción Ficción II (Cine)	6
	Práctica de Ficción II (Cine)	3		
Producción de Animación 3D	3	Animación 3D y CGI	3	
Escritura no lineal	3	Narrativa transmedia	3	
Cambios de ECTS	Historia de la comunicación + Historia del mundo actual	3/6	Historia de la Comunicación/ Historia del mundo actual	6/3
	Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado (de hecho el número de horas que hacen actualmente corresponde a 9 ECTS)	9

### 7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

#### CÓDIGO

ESTUDIO - CENTRO

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

### 8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

#### ENLACE

<https://www.unav.edu/web/grado-en-comunicacion-audiovisual/calidad>

### 8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

El principal medio de información pública al estudiantado es la página web del título:

<https://www.unav.edu/web/grado-en-comunicacion-audiovisual>

Esta página se estructura en cinco apartados:

1. Por qué estudiar el grado: objetivos formativos, perfil de egreso.
2. Mucho más que un grado: itinerarios, menciones, especialidades
3. Plan de estudios: módulos, materias, asignaturas, guías docentes, normativa, calendario, horario, exámenes.
4. Admisión: perfil de ingreso, criterios de admisión, cursos cero, proceso de admisión, alumnos con necesidades educativas especiales.
5. Calidad: Manual y procesos, documentación oficial del título, indicadores, buzón de sugerencias.

### 8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

## PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana de la Facultad de Comunicación	MARIA ROSARIO	SADABA	CHALEZQUER
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio de Ciencias Sociales. Campus Universidad Navarra. Pamplona	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	FAX		
csadaba@unav.es	948425701		
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Directora del Servicio de Planificación y Mejora de la Docencia	MARIA JOSE	SANCHEZ	DE MIGUEL
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio Amigos. Campus Universitario. Universidad de Navarra	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	FAX		
mjsanchez@unav.es	948425619		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana de la Facultad de Comunicación	MARIA ROSARIO	SADABA	CHALEZQUER
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio Ciencias Sociales. Campus Universitario. Universidad de Navarra	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	FAX		
csadaba@unav.es	948425619		

## **Apartado 1: Anexo 6**

**Nombre** :1.10 Justificación\_1.14 Perfiles.pdf

**HASH SHA1** :6BCCB677C3C48850621AE50318F732345A7FC30E

**Código CSV** :758872835634971930333341

**Ver Fichero**: 1.10 Justificación\_1.14 Perfiles.pdf

### **Apartado 3: Anexo 1**

**Nombre :**Convenio FP comprimido.pdf

**HASH SHA1 :**4DA7A3394D42E9FCBA78BA14F3D46048B3B9DE8C

**Código CSV :**758880509200337483413390

**Ver Fichero:** Convenio FP comprimido.pdf

#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre** :4.1.Audiovisual.pdf

**HASH SHA1** :E6BF5059EBF9119FE9AF0544C229B9CEE10488A6

**Código CSV** :758936022838037642720787

**Ver Fichero**: 4.1.Audiovisual.pdf



## **Apartado 5: Anexo 1**

**Nombre** :5.1\_Personal académico\_auténtico\_ComAudiov.pdf

**HASH SHA1** :82376840706006C5B4D8F0BA8E6C07C1C9117565

**Código CSV** :758888766947359474199767

**Ver Fichero**: 5.1\_Personal académico\_auténtico\_ComAudiov.pdf

## **Apartado 5: Anexo 2**

**Nombre** :5.2\_Otros recursos humanos.pdf

**HASH SHA1** :192A1339FC2CD09BCC7F610C6DCCE11D93F0C7E2

**Código CSV** :758889398762270093212950

**Ver Fichero**: 5.2\_Otros recursos humanos.pdf

## **Apartado 6: Anexo 1**

**Nombre** :6. Recursos materiales, prácticas y servicios.pdf

**HASH SHA1** :B40D4A009C03EFC537330330131FCCA85E5A70D7

**Código CSV** :758890479981335432111491

**Ver Fichero**: 6. Recursos materiales, prácticas y servicios.pdf

## **Apartado 7: Anexo 1**

**Nombre :**7.1\_Cronograma de implantación.pdf

**HASH SHA1 :**1B06205E867A386C8856CC8CC854CD62EAB422D4

**Código CSV :**758892038417196408866831

**Ver Fichero:** 7.1\_Cronograma de implantación.pdf

### **Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1**

**Nombre** :Delegación firma Universidad de Navarra.pdf

**HASH SHA1** :67B01A8AF6406452CA06CD2C8BAFA9E595034989

**Código CSV** :758904798446224148101543

**Ver Fichero**: Delegación firma Universidad de Navarra.pdf

